

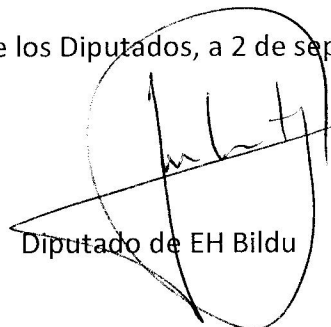
## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

En relación a las gestiones realizadas con el Open Arms, deseo conocer varios asuntos que no fueron mencionados en la comparecencia de la vicepresidenta el pasado 29 de agosto:

- ¿Qué gestiones han realizado, como Estado de bandera del barco, para facilitar el desembarco de las personas a bordo en el puerto seguro más próximo?
- ¿Han solicitado a la Comisión Europea que coordine una solución a esta situación de emergencia? ¿Han entablado conversaciones bilaterales con otros Estados de la UE? Si no han solicitado ayuda a la Comisión Europea, ¿podría explicar el motivo? ¿Se están impulsando otro tipo de acciones por el gobierno español para lograr el establecimiento de un mecanismo de desembarco y reubicación a nivel europeo?
- ¿Qué comunicaciones ha mantenido el Centro Nacional Marítimo de Coordinación de Salvamento con la tripulación a bordo del Open Arms y cuándo?
- ¿Qué instrucciones se han impartido al capitán del Open Arms?
- ¿Cuál es la posición del gobierno español sobre este mecanismo de desembarco, incluyendo su ámbito de aplicación y los criterios aplicables para proceder a la reubicación?

Congreso de los Diputados, a 2 de septiembre de 2019



Diputado de EH Bildu